



REF: Aprueba Adjudicación de Licitación Pública 4595-88-LE13 de Instrumentos Musicales para Talleres de Escuelas de la Comuna.

DECRETO: N.º 6702

COIHUECO: 14 OCT 2013

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto N° 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.-El Decreto Alcaldicio 2285 del 20-05-2009. Reglamento de Contrataciones, Concesiones y Adquisiciones que fijan procedimientos:
- 2.- D.A.N° 5983 del 05 Septiembre Año 2013 que autoriza llamado a licitación pública.
- 3.- Informe de Comisión evaluadora de fecha 09 Octubre 2013 que analiza ofertas y sugiere adjudicación al Sr. Alcalde al Proveedor "Juan Carlos Herrera Carrasco". RUT: 4.943.034-5

DECRETO:

- 1.- **APRUEBA:** Adjudicación Pública **4595-88-LE13** de Instrumentos Musicales para Talleres de Escuelas de la Comuna al Proveedor "Juan Carlos Herrera Carrasco". RUT: 4.943.034-5
- 2.- **AUTORIZA:** Orden de Compra Electrónica al proveedor indicado anteriormente por un monto de \$ 12.605.042 mas impuesto.
- 3.- **PÚBLIQUESE:** Adjudicación Pública, en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 4.- **IMPUTESE:** El gasto a la cuenta de Fondos SEP por un monto de \$ 12.605.042 más impuesto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Georgina Moreno López
GEORGINA MORENO LÓPEZ
Secretaría Municipal



Juan Carlos Chándia Alarcón
JUAN CARLOS CHANDIA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

[Handwritten signature]
RCO/PLN/FPL/Fpl.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADQUISICIONES DAEM.-

REPÚBLICA CHILENA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
leda este documento

INFORME COMISIÓN EVALUADORA

En Coihueco a 09 de Octubre Año 2013, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N° 4595-88-LE13 de fecha, 26 de Septiembre de 2013 denominada "Adquisición de Instrumentos musicales para Talleres de escuelas de la comuna". Comisión integrada por:

NOMBRE	CARGO
Rafael Contreras Ortiz	Jefe de Daem.
Claudio Cerda Olguín	Jefe de UTP.
Oscar Rodríguez Salinas	Director de Escuela.

1.- Sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación al Oferente **JUAN CARLOS HERRERA CARRASCO, Rut: 4.943.034-5**, por un monto neto de \$ **12.605.042**, ya que de un total de **NUEVE**, ofertas recibidas cumple con todas las bases exigidas en la licitación, además se detalla lo siguiente:

- La propuesta sugerida para ser adjudicada, técnicamente cumple con los requisitos de las Bases, existiendo solamente una variación en los watt del amplificador. Debido a este detalle se le asignan 90 puntos de 100, correspondiendo al 54%.

Se adjunta tablas y Antecedentes que generaron este Informe y firma comisión según Decreto Alcaldicio N° 5983 del 05-09-2013.



Claudio Cerda Olguín
Jefe de Unidad Técnica Daem.



Rafael Contreras Ortiz.
Jefe de Daem. Coihueco

Oscar Rodríguez Salinas.
Representante Directores